



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Tribunal De Honor Universitario

“Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana”

Bellavista 03 de abril de 2025

OFICIO N°080-2025-TH/UNAC

Ing.:

JUAN RENATO OSORIO ESTEBAN

Director de la Oficina de Tecnología, Información y Comunicación

Universidad Nacional del Callao

Presente.-

Asunto: Remito aviso de sinceramiento correspondiente al mes de marzo

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a su vez adjuntar el aviso de sinceramiento con el cual se le informa a su despacho que, el Tribunal de Honor Universitario en el mes de marzo no recepcionó del despacho rectoral expedientes con apertura de PAD, motivo por el cual no emitió dictámenes.

Sin otro particular me despido, y hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO

Dr. EDUARDO VALDEMAR TRUJILLO FLORES
Presidente del Tribunal de Honor

Magali
C.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Tribunal De Honor Universitario

“Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana”

AVISO DE SINCERAMIENTO

Fecha : 03-04-2025

Información no publicada : Dictámenes mes de marzo

En cumplimiento de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP – “Lineamientos para la Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública” aprobada con Resolución Ministerial N° 035- 2017-PCM, el Tribunal de Honor Universitario de la UNAC informa que, en el mes de marzo del presente año solo emitió informes que, de hacerse públicos, incidirían negativamente en las excepciones contempladas en el literal c) del numeral 2 del artículo 15 de la citada Ley.

A su vez informarles que, hasta la fecha, este órgano que presido, no ha recepcionado expedientes con apertura de P.A.D., motivo por el cual “No se han emitido dictámenes en el mes de marzo del 2025”.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO

Dr. EDUARDO VALDEMAR TRUJILLO FLORES
Presidente del Tribunal de Honor